



Resolución REC - 875 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 01 de diciembre de 2025

VISTO,

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ); el Expediente Digital N° 1342/2025 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en línea con lo dispuesto en el artículo 75° inciso 19° de la Constitución Nacional, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (art. 29°, inc. e).

Que en el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (art. 4°).

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ se propone disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción, así como recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras (art. 5° inc. b) y c) del Estatuto).

Que entre las funciones sustantivas de la UNPAZ se encuentran la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la UNIVERSIDAD y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente (art. 6° inc. e) del Estatuto).

Que la UNIVERSIDAD orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones, generando espacios académicos (art. 15° del Estatuto).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a través de la carrera de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES impulsó la realización de una actividad, con el objetivo de prevenir la enfermedad, denominada: “Jornada de concientización–En el marco del día internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama”-UNPAZ 2025”.

Que el evento se llevó a cabo el día jueves 16 de octubre de 2025.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado debida intervención.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.



Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 14° y el art. 74°, inciso e) del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobada la actividad de prevención de la enfermedad denominada: “Jornada de concientización–En el marco del día internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama”-UNPAZ 2025”, que como ANEXO I forma parte de la presente y cuya dirección estuvo a cargo del Méd. Mariano Kreplak, coordinador técnico administrativo, con DNI N° 26.873.953 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
2025-EVENTO-BIO-Expte._1342-2025-ANEXO_I-Jornada_CA_NCER_DE_MAMA_2025.pdf

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

“Jornada de concientización–En el marco del día internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama-UNPAZ 2025”

1. FUNDAMENTACIÓN

La carrera de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE de la UNPAZ realizó el día jueves 16 de octubre de 2025 a partir de las 12:00 hs. una jornada presencial en el hall central de la sede Alem destinada a la prevención del cáncer de mama. Asimismo, entre el 13 y el 18 de octubre, y en conjunto con el Hospital Municipal Nelly Quiroga de José C. Paz, la carrera llevó a cabo diversas acciones de promoción y prevención de esta enfermedad. En dichas actividades participaron estudiantes de cuarto año de las asignaturas “Diagnóstico Mamario” y “Promoción de la Salud” de la carrera LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, quienes brindaron información sobre los principales signos de alerta y conversaron con las personas que acudieron al hospital para realizarse chequeos, destacando la importancia de los controles mamarios y de la mamografía como método fundamental de detección temprana.

2. DESTINATARIOS

Actividad dirigida a toda la comunidad de José C. Paz y alrededores y a la comunidad Universitaria de UNPAZ.

3. OBJETIVOS

- La realización de diversas actividades para generar conciencia y fomentar la prevención de esta enfermedad, ya que el Cáncer de Mama es la primera causa de muerte por tumores en las mujeres y por este motivo es importante la detección precoz para lograr el mejor tratamiento.

- Proponer al concepto de la salud mamaria como un nuevo horizonte, que integre a otros grupos humanos que también pueden padecer otro tipo de patologías.
- Desnaturalizar la idea de que el Cáncer de Mama es solo un problema de las mujeres e integrar a otros grupos a la atención y prevención en salud.
- Permitir un espacio donde los estudiantes y futuros profesionales del área de Salud y Deporte puedan poner en función las principales estrategias e instrumentos de la promoción, prevención y educación para la salud, primordiales para la atención integral de las personas.
- Presentar nuestra Universidad a otros profesionales y población general como una casa de estudio donde además de formar profesionales también se desarrollan espacios y actividades que intervienen en las problemáticas de salud en la comunidad.

4. ORGANIZACIÓN

La actividad fue organizada por los coordinadores de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES junto con profesionales de la salud del Hospital Municipal Nelly Quiroga de José C. Paz. También participaron docentes y estudiantes de esta carrera y de la LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA.

No implicó ningún gasto presupuestario.

5. COORDINACIÓN

La coordinación estuvo a cargo de docentes y estudiantes de las materias “Diagnóstico Mamario” y “Promoción de la Salud” de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES de la UNPAZ, con supervisión de los Coordinadores. Colaboraron otras carreras del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE y estudiantes de la LICENCIATURA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL, perteneciente al DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES. Además, participaron la Dirección administrativa y profesionales de la salud del Hospital Nelly Quiroga de José C. Paz.

6. PROGRAMA

- *Stand 1: Autoexamen mamario.*

Se explicó la importancia y manera correcta de la realización del autoexamen mamario a través de maquetas con signos a tener en cuenta en las mamas realizadas por los/as estudiantes con la supervisión de la docente titular de la asignatura “Diagnóstico Mamario”.

- *Stand 2: Mitos y Verdades sobre Cáncer de Mama.*

Se realizó actividad lúdica con los concurrentes.

- *Stand 3: Mamografía.*

Los/as estudiantes de la unidad curricular “Diagnóstico Mamario” correspondiente al 4to año de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, con la supervisión de la docente titular realizaron la explicación del estudio, recomendaciones en cuanto a la consulta, edades recomendadas, aparatología, dudas y consultas, participando del Circuito de Promoción y Prevención. Además, se mostraron imágenes mediante un negatoscopio que facilitó el Hospital. Esta actividad estuvo acompañada por las técnicas que realizan las mamografías en dicho Hospital.

- *Stand 4: Donación de Cabello.*

Se contó con la colaboración de peluqueras profesionales para realizar corte de cabello a fin de ser donado a la asociación “Pelucas Solidarias” de la localidad de Baradero. Dichas profesionales realizan pelucas para pacientes oncológicas de todo el país, las cuales son confeccionadas por voluntarias de la asociación y donadas a pacientes que lo requieran post tratamiento de quimioterapia por Cáncer de Mama.

Se repartieron folletos a los asistentes y cintas alusivas durante toda esa semana y se realizó un flyer para su difusión en redes sociales. (Se anexa).

Jornada de

CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

**Jueves 16/10,
13 a 16 h**

Hall sede central,
L. N Alem 4731 (José C. Paz)



Circuito de promoción y prevención sobre:

Autoexamen mamario- mitos y verdades-
mamografía- donación de cabello

Más información: csyd.unpaz.edu.ar

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/12/2025 14:15:19
Cargado por: ROMINA MAROLT



Sistema: sudocu
Fecha: 01/12/2025 17:08:05
Autorizado por: LEONEL DAMIAN TESLER



Sistema: sudocu
Fecha: 02/12/2025 11:02:31
Autorizado por: María Soledad Cadierno



Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2025 09:42:21
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY